



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
www.colegiosanalfonso.cl



PLAN DE MEJORAMIENTO DE ASISTENCIA



COLEGIO TÉCNICO
SAN ALFONSO

COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
2025



Un factor fuertemente asociado a la deserción escolar es la asistencia: el ausentismo deriva en un peor desempeño académico e incrementa el riesgo de abusos de sustancias y deserción del sistema. La inasistencia física a clases constituye un factor relevante que perjudica no solo los aprendizajes, sino el grado de conexión del estudiante con sus compañeros, profesores y la comunidad educativa en general.

Al estar presente los estudiantes son parte de un proyecto educativo, se sienten parte de un grupo, fomentando el sentido de pertenencia y de identidad con el establecimiento, a su grupo curso, a su profesor.

Un alumno que no asiste a clases tiene mayores dificultades para aprender y altas posibilidades de desertar. Al mismo tiempo, tiene menos oportunidades de desarrollar los hábitos que se requieren para la vida como responsabilidad, esfuerzo y compromiso, los que serán claves en su vida adulta. La asistencia entonces juega un rol fundamental en la formación de los alumnos y como tal, debe ser abordada como una prioridad en la gestión educativa y debe ser parte de los elementos a considerar para lograr una educación de calidad.

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer la asistencia escolar para potenciar el aprendizaje, habilidades y el sentido de pertenencia en los estudiantes.

ACCIONES

- Crear un registro permanente de la asistencia para el seguimiento de datos y análisis de casos.
- Desarrollar en los alumnos la capacidad de asumir su responsabilidad frente a la asistencia y que se pongan en acción para superar las dificultades que tiene para asistir a clases.
- Crear conciencia respecto a las consecuencias del ausentismo para los alumnos.
- Lograr en los apoderados y/o tutores la comprensión y la toma de conciencia sobre la relevancia de la asistencia a clases para el aprendizaje y el futuro de sus hijos.



Objetivos específicos	Acciones	Fecha	Responsables	Indicadores
Crear un registro permanente de la asistencia para el seguimiento de datos y análisis de casos.	-Llamados telefónicos -Registro de inasistentes -Registros de atrasos -Visitas domiciliarias a alumnos con inasistencia prolongada (de acuerdo a calendario)	Diario y Trimestral	-Inspectores -Equipo psicosocial	-Porcentajes de Asistencia -Porcentaje de atrasos
Desarrollar en los alumnos la capacidad de asumir su responsabilidad frente a la asistencia y que se pongan en acción para superar las dificultades que tiene para asistir a clases.	-Charla a los estudiantes- Que los estudiantes se den cuenta que estar en clases les ayudará a acercarse a su propósito de vida. Además, que pueden resolver problemas y pedir ayuda para superar las dificultades, porque sus seres queridos siempre quieren lo mejor para ellos. -Salidas de incentivo a	-Trimestral	-Convivencia Escolar -Inspectores -Equipo Psicosocial	-Registro asistencia -Sige



	alumnos con mejores asistencias -Premiación al curso con mejor asistencia.			
Crear conciencia respecto a las consecuencias del ausentismo para los alumnos.	-Monitoreo plan de asistencia e involucramiento escolar. -Planilla de contacto -Datos cuantitativos -Informar que el ausentismo escolar, se entiende como una vulneración de derechos, lo que conlleva derivación a red externa.	-Trimestral	-Convivencia Escolar -Equipo psicosocial	-Compromiso de asistencia
Lograr en los apoderados y/o tutores la comprensión y la toma de conciencia sobre la relevancia de la asistencia a clases para el aprendizaje y el futuro de sus hijos.	-Charla a los apoderados Socializando el rol del apoderado en la primera cuenta pública. -Informar que el ausentismo escolar, se entiende como una vulneración	- Trimestral - Diario	-Convivencia Escolar	-Porcentaje de asistencia. -Asistencia a reunión de apoderados.



	de derechos. -Informar las inasistencias y atrasos del estudiante al apoderado a través de llamados telefónicos.			
--	---	--	--	--

DETECCIÓN TEMPRANA DE ESTUDIANTES CON AUSENCIA PROLONGADA

Se hará un seguimiento a todos los estudiantes para que el proceso de asistencia sea eficiente. Se seleccionan los siguientes porcentajes de seguimiento:

- 50% - 80% seguimiento de asistencia responsabilidad del profesor jefe.
- 1 % - 50 % el seguimiento será derivado a Convivencia Escolar, Equipo psicosocial.
- 0 % derivación a instituciones externas.

Para los estudiantes que presenten a lo menos una de las siguientes condiciones:

1. Estudiantes que han presentado situaciones personales y/o familiares complejos, que han interferido en su proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Alumnos que presenten alguna dificultad emocional (Diagnosticado por un profesional médico, psiquiatra y/o psicólogo)
3. Conductas inadecuadas de convivencia: Estudiante ha presentado situaciones de riña, falta de respeto a miembros de la comunidad, porte y uso de armas y/o cualquier objeto que puede ser utilizado como elemento para agredir, porte y consumo de drogas.
4. Estudiantes con restricción de libertad domiciliaria y/o restricción de libertad
5. Estudiantes que presenten alguna enfermedad (debidamente respaldada con certificados emitidos por el profesional del área de la salud que corresponda).
6. Estudiantes que hayan sufrido la pérdida de un familiar directo y/o presenten alguna situación de carácter personal y/o familiar que haya sido comunicada oportunamente por el apoderado al profesor jefe o convivencia escolar.

La metodología de trabajo a utilizar será el Plan de Revinculación.